



Copia fiel del Original

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000242 -2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 28 JUN 2018

VISTO:

El Memorando N° 761-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 12 de Junio del 2018, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional N° 000179-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de Mayo del 2018, se aprobó el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente a la Obra: "RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO EN EL (LA) I.E. EL TRIUNFO EN LA LOCALIDAD TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el importe de S/. 20,000.00 (VEINTE MIL CON 00/100 SOLES), los cuales dicho gastos son para la supervisión y/o inspección, conforme a la correlativa 0094 clasificador 2.6.81.41 y 2.6.81.43, por las razones expuestas en la presente resolución.

Que, mediante Memorando N° 761-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 12 de Junio del 2018, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita la Reestructuración del Presupuesto Analítico de la Obra: "RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO EN EL (LA) I.E. EL TRIUNFO EN LA LOCALIDAD TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el importe de S/. 20,000.00 (VEINTE MIL CON 00/100 SOLES), el mismo que será cargado en la correlativa N° 0094, dicha modificación refiere a que existen partidas que no van ser utilizadas, dando prioridad a las partidas necesarias para dar cumplimiento a las metas de la Gerencia, por lo que sugiero se derive el determinado informe a la Oficina de Asuntos legales, para emitir el Acto Resolutivo correspondiente (adjunto nuevo Presupuesto Analítico).

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de obras de la Gerencia Regional de Infraestructura y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- REESTRUCTURAR, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente a la Obra: "RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO EN EL (LA) I.E. EL TRIUNFO EN LA LOCALIDAD TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES", dicha modificación refiere a que existen partidas que no van ser utilizadas, dando prioridad a las partidas necesarias para dar cumplimiento a las metas de la Gerencia, modificando las específicas de gasto 2.6.81.41 y 2.6.81.43 (adjunto nuevo Presupuesto Analítico).

ARTÍCULO SEGUNDO CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.**





"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000242 -2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 28 JUN 2018

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Rolando J. Salazar Llatas
INGENIERO CIVIL - CIP 71461
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA (e)

PRESUPUESTO ANALITICO - REESTRUCTURADO
SUB GERENCIA DE OBRAS

Copia fiel del Original

Correlativa : 0094

Fte. Fto : 5. RECURSOS DETERMINADOS.

Rubro : 18. CANON, SOBRECANON, RENTA DE ADUANAS, REGALÍAS Y PARTICIPACIONES.

Clasificador : 2.6.81.41

2.6.81.42

2.6.81.43

PROYECTO:

**"RENOVACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN EL (LA) I.E. EL
TRIUNFO EN LA LOCALIDAD TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES,
DEPARTAMENTO DE TUMBES"**

	Trabajadores	COSTO UNITARIO	TIEMPO MESES	TOTAL	
2.6.81.41	RUBRO 01	Trabajadores	C.U.	TIEMPO	SUB
	Total				6,249.08
	Sueldo - Planillas				5,292.00
	Inspector	1.00	5,500.00	15 DÍAS	2,792.00
	Asistente Administrativo	1.00	2,500.00	1.00	2,500.00
	Compensacion Vacacional (1/12)				441.00
	Essalud (9%)				515.97
2.6.81.42	RUBRO 02				-
	Material de Escritorio				-
	Combustible				-
2.6.81.43	RUBRO 03				13,750.92
	Ing. Civil	1.00	5,000.00	1.77	8,850.00
	Arquitecto	-	-	-	-
	Ing. Mecánico Eléctrico	-	-	-	-
	Contador	-	-	-	-
	Asistente Técnico en Ingeniería	-	-	-	-
	Asistente Técnico en Arquitectura	-	-	-	-
	Asistente Administrativo	1.00	2,000.00	1.00	2,000.00
	Asistente Técnico Administrativo	1.00	2,500.00	1.00	2,500.00
	Chofer	-	-	-	-
	Apoyo de Campo	-	-	-	-
	Mantenimiento de Camioneta	-	-	-	-
	Servicio de Fotocopias				400.92

RESUMEN	
GASTOS RUBRO 1	6,249.08
GASTOS RUBRO 2	-
GASTOS RUBRO 3	13,750.92
TOTAL	20,000.00



09